

El Sr. Presidente manifestó que no censuraba el proceder del Sr. Hurtado sino que por el contrario lo aplaudía, pues como ha dicho antes cree que debe siempre intervenir con oportunidad y no cuando las lesiones están muy avanzadas, que únicamente lo que pregunta á la Corporación es: que si dadas las condiciones de la enferma que se ha presentado la conducta seguida por dicho Sr. Hurtado era la más conveniente, pero que él era el primero en aplaudir su atrevimiento quirúrgico, y volvía á felicitarlo por el éxito que coronó su intervención.

El que habla insistió en la importancia que tiene el estudio de la cuestión presentada por el Sr. Presidente, quien con toda claridad é inteligencia ha hecho apreciar las indicaciones á que hay que atender en casos análogos. Y en su concepto más se exponía el Sr. Dr. Hurtado á producir los fenómenos sépticos con la laparotomía que con la histerectomía vaginal, por haber operado en las malas condiciones hospitalarias que reúnen nuestros establecimientos de caridad.

El Sr. Dr. Jesús Sánchez presentó un frasco conteniendo ocho cabezas de tenia solium, y que juzga curioso y digno de ser consignado por ser la primera vez que se observa tan gran número de tenias en el mismo enfermo.

El Sr. Dr. Lavista dió las gracias al Sr. Dr. D. Jesús Sánchez por este ejemplar que viene á enriquecer el Museo de la Academia.

El Sr. Dr. D. Eduardo Vargas manifestó que al partir para los Estados Unidos el Sr. Dr. Noriega, le encargó suplicase á la Academia lo disculpara de no haber dado el aviso correspondiente por encontrarse en receso la Corporación.

No habiendo otro asunto de que tratar se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las ocho y tres cuartos de la noche habiendo asistido los Sres. Aragón, Bandera, Caréaga, Chacón A., Hurtado, Lavista, Núñez, Olvera, Sánchez, Soriano, Vargas, Villada y el primer secretario que suscribe. —J. P. GAYÓN.

---

Sesión del día 8 de Noviembre de 1893.—Acta núm. 6.—Aprobada el 15 de Noviembre de 1893.

Presidencia de los Sres. Dres. Bandera y Lavista.

A las siete de la noche se abrió la sesión dando lectura al acta anterior, la que fué aprobada en votación económica previa una pequeña rectificación que hizo el Sr. Dr. D. Tobías Núñez.

Se dió cuenta con las comunicaciones siguientes:

Con una del Sr. Secretario de Justicia é Instrucción Pública manifestando: que queda enterado de que el escribiente de esta Academia C. Salvador Alvarado, tomó posesión de su empleo con fecha 29 del próximo pasado Septiembre.—A sus antecedentes.

Con una del Sr. Dr. D. Eduardo Licéaga dando las gracias por haber sido nombrado Vicepresidente de la Academia, y prometiendo asistir á las sesiones.—Al archivo.

Con una del secretario de la Sociedad Farmacéutica Mexicana, quedando enterada del personal que forma la Mesa directiva.—Al archivo.

Con las publicaciones recibidas del día 25 del pasado Octubre al día 8 del presente.—A la Biblioteca á disposición de los señores socios.

El Sr. Dr. D. José María Bandera dió lectura á su trabajo titulado: "La contracción idio-muscular y la clínica," que se declaró por el suscrito comprendido en la fracción I del artículo 18 del Reglamento.

El que habla manifestó: que siendo bien difícil el diagnóstico de la tuberculosis incipiente, por la imposibilidad de encontrar los bacillus de Koch cuando aún están aprisionados por los tubérculos, el nuevo signo encontrado por el Sr. Dr. Bandera, unido á aquellos, ya bien conocidos, y que suministran principalmente los fenómenos estetoscópicos, dará más luz en los casos difíciles y ayudaría muchísimo al clínico en el diagnóstico de la tuberculosis; por lo cual felicitaba al referido Sr. Dr. Bandera.

El Sr. Dr. D. Antonio Caréaga leyó su escrito titulado: "Hidátides del útero," y el suscrito lo declaró comprendido en la fracción I del artículo 18 del Reglamento.

El Sr. Dr. D. Tobías Núñez pidió una prórroga de ocho días para presentar su trabajo de Reglamento, y ésta le fué concedida por estar dentro de las prescripciones legales.

El suscrito dió cuenta de que fueron aprobadas por la Comisión de publicaciones las cuentas de la administración de la *Gaceta Médica*, correspondientes al año social de 1892 á 1893.

El Sr. Dr. D. José María Olvera hizo la historia de dos enfermos de gripa que han presentado cierta gravedad.

El primero era una niña de un año ocho meses de edad en quien sobrevino un catarro nasal y poco después postración, semicomá y colapsus, con diarrea abundante y pestilente, la cual cedió con el uso del calomel á dosis refracta. En el segundo enfermo hubo también deposiciones fétidas y bronquitis aguda por lo cual juzga que la gripa ha sido la causa de tan serias manifestaciones.

El Sr. Dr. Bandera dió cuenta de un caso de tifo que él juzga importante por su etiología. Se trataba de uno de sus niños en el cual empezó la enfermedad al día siguiente de haber presentado su examen, por lo que cree que la fatiga intelectual á que sujetó su cerebro para preparar dicho examen, fué la causa determinante del padecimiento; y apoyó su dicho en lo que dice Peter, respecto del número notable de enfermos de fiebre de recaída que sobreviene en los estudiantes, en la época de los exámenes.

El Sr. Dr. Lavista creyendo muy interesante el que la Corporación se ocupe del estudio del tifo que empieza de nuevo á desarrollarse con vigor en la ciudad, suplicó al Sr. Dr. D. Manuel S. Soriano informase sobre el número de enfermos de tifo que se asisten en el hospital "Juárez" actualmente, y este último señor informó á la Academia de que en los últimos días ingresaban de ocho á doce enfermos diariamente y que existían en la actualidad 60 enfermos de tifo.

El Sr. Presidente dió las gracias al Sr. Dr. Soriano, y le suplicó informase con frecuencia á la Corporación del movimiento que hubiese en dicho establecimiento.

El Sr. Dr. Soriano prometió hacerlo en todas las sesiones.

El Sr. Dr. Lavista cree muy probable que el tifo se desarrolle en este invierno de una manera alarmante, puesto que son ya numerosos los casos que se observan en la ciudad; y como en su concepto una de las causas que contribuye más á su desarrollo es la escasez de aguas, como lo comprueba el hecho de haber vuelto la epidemia á aparecer con cierto vigor en Zacatecas, mientras en Guanajuato donde el actual gobernador ha procurado la terminación de una nueva presa, el estado sanitario es verdaderamente satisfactorio, estima oportuno llamar la atención de las autoridades sobre la referida causa á fin de que procuren remediarla.

El Sr. Dr. D. Tobías Núñez abunda en las mismas ideas que el Sr. Dr. Lavista, y cree muy conveniente recomendar que se eviten los enfriamientos, pues como médico inspector del Consejo Superior de Salubridad ha podido comprobar, que esta es una de las causas determinantes que con más frecuencia hacen estallar esta enfermedad.

El Sr. Dr. Lavista hizo una interesante comunicación sobre los accidentes que puede determinar el uso de la cánula, en ciertos enfermos que han sufrido la traqueotomía y que la llevan por mucho tiempo. Este cuerpo extraño provoca un trabajo prolifero y sobrevienen desórdenes traqueales que comprometen la vida de los enfermos. El primer hecho se refiere á un niño que llevaba su cánula hacía 8 ó 10 meses, y que ingresó al hos-

pital de San Andrés por encontrarse atacado de accesos de sofocación, y que se presentaban durante la noche; no se encontró ninguna causa ni en los antecedentes, ni en el examen del pulmón, ni en el que podía practicarse en la mucosa traqueal, que pudiesen explicar el motivo de dichos accesos, y á pesar de esta permeabilidad del tubo aéreo repentinamente murió el enfermo en uno de los tantas veces citados accesos.

En la autopsia se encontró una traqueitis crónica, lo que ocasionó un estrechamiento extraordinario en la tráquea. Es difícil comprender la patogenia de estas inflamaciones, pero si se reflexiona en que el tiempo da lugar al gasto de la cánula por oxidación, y que por lo mismo alterándose ésta y perdiendo su pulimento irrita los tejidos con los cuales está en contacto, es posible que esta sea la causa de dichas inflamaciones; y que siempre que se practique una traqueotomía debe elegirse una cánula adecuada con la curvatura, el diámetro y demás condiciones, en relación con la tráquea á que esté destinada. El segundo hecho ocurrió en una señorita que había sufrido la operación de la traqueotomía por un tumor intralaringeo subglótico, según el diagnóstico del médico que la había atendido, y en quien sobrevinieron también accesos de sofocación muy frecuentes.

Ella misma aprendió á quitarse la cánula, la limpiaba y volvía á colocar con lo cual terminaba el accidente.

Hace poco tiempo fué examinada por el Sr. Dr. Lavista, quien no pudo apreciar ningún tumor laríngeo, pero sí un catarro crónico bien generalizado en la mucosa aérea. Se comenzó un tratamiento adecuado, pero la enferma murió poco tiempo después en un acceso de sofocación. No pudo hacerse la autopsia, pero es muy probable que un trabajo flegmático crónico haya motivado este accidente.

Son pues dos hechos que vienen después de neoformación irritativa que es importante tener presentes, á fin de evitar otros semejantes, preocupándose principalmente de que la entubación traqueal sea bien hecha y de acuerdo con la topografía traqueal de los enfermos.

Habiendo sonado la hora de Reglamento, se leyeron los turnos de lectura y se cerró la sesión con asistencia de los Sres. Aragón, Bandera, Caréaga, García, Lavista, Núñez, Olvera, Soriano, Villada y el primer secretario que suscribe.

J. P. GAYÓN.